

Santa Fe, 31 de mayo de 2011

VISTO el Expte. CD N° 096/11 caratulado: **Solicitud de aprobación de Cursos de Capacitación**, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional y,

CONSIDERANDO:

Que desde la Secretaría de Extensión Universitaria se ha elevado la propuesta de realización del **Curso: Comercialización de software y servicios de TI**.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, y de Interpretación, Normas y Reglamentos han analizado la propuesta, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Autorizar el desarrollo del **Curso: Comercialización de software y servicios de TI**, propuesto por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, cuyas características se indican en el **ANEXO** que se adjunta a la presente.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 308

FRSF
DACDI
A.Leg./
MDP
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETH
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

Denominación de la Actividad:

Comercialización de software y servicios de TI

(Indicar el nombre de la actividad de capacitación. Max. 100 caracteres)

Tipo de Actividad:

Conferencia Jornada Charla Seminario Curso
 Taller Otro:

Objetivos:

Lograr que los emprendedores desarrollen capacidades específicas para la comercialización de software y servicios de TI.

Fortalecer el posicionamiento de las empresas y sus productos en el mercado (regional e internacional)

Favorecer el espíritu asociativo en los emprendedores (primera experiencia asociativa del grupo, el cual espera poder trabajar en forma cooperativa para conocerse, asociarse en proyectos comunes que permitan un crecimiento individual, y de la industria del software a nivel regional).

Motivar la consolidación de los emprendedores en empresas y grupos asociativos.

Colaborar con el fortalecimiento de la industria de software regional en su conjunto.

(Indicar los objetivos generales de la actividad a desarrollar.
Max. 300 caracteres)**Justificación:**

La necesidad surge de 15 emprendedores y pequeñas empresas desarrolladores de software, que entre las debilidades identificadas en común detectaron la falta de competencia en estrategias de comercialización y ventas, ajustados a software y servicios de TI. Una capacitación adecuada en estos aspectos generará alto impacto en su fortalecimiento.

(Max. 500 caracteres)

Destinatarios:

Instituciones públicas con aporte fiscal directo, o instituciones privadas sin fines de lucro legalmente constituidas en la provincia, con una demostrada actividad en la promoción del desarrollo tecnológico y que a criterio de la Comisión Ad Hoc de Evaluación evidencien tener capacidad legal, técnica, administrativa y financiera para ejecutar las acciones propuestas.

(Indicar el perfil de los destinatarios a capacitar. Max. 200 caracteres)

Requisitos previos:

Dichas instituciones deberán evidenciar una trayectoria de capacitación acorde y haber tenido relación permanente con el sector productivo.

(Indicar si el curso requiere requisitos previos, ya sean formales o no formales por parte de los asistentes. Max. 200 caracteres)

Unidad Ejecutora y Responsable de la Actividad:

Secretaría de Extensión Universitaria - Área Capacitación / Secretaria de Extension Universitaria - AVT

Responsables: Ing. Martín Domínguez / Ing. Alejandra Gimenez

Indicar grupo, dirección, departamento, unidad, etc. y responsable institucional de la organización y ejecución de la actividad y nombre y apellido del responsable. (Max. 100 caracteres)

Modalidad:

Presencial Semipresencial A distancia Otro:

Metodología a Utilizar:

Clínicas presenciales de 6 horas. El consultor dirigirá el entrenamiento y propondrá un ejercicio ind, en grupos o bien role-play para encarar un tema

(Max. 150 caracteres)

Docentes / Disertantes:

1. Simon Lutvak - DNI:	5. - DNI:
2. - DNI:	6. - DNI:
3. - DNI:	7. - DNI:
4. - DNI:	8. - DNI:

(Indicar nombres, apellidos y DNI de los integrantes del plantel docente que dictarán la capacitación. Anexar CV de cada uno de los mencionados)

Duración total (en horas) y Fecha de inicio y Finalización:

Duración total: 24 horas
 Inicio: mayo 2011
 Fin: agosto 2011

(Las fechas de inicio y finalización pueden estar sujetas a modificaciones)

Certificación a otorgar:

No Aplica Asistencia Aprobación Cant. Horas
 Otro Autoridades firmantes de los certificados: Ing. Martin Dominguez, Ing. Alejandra Gimenez

Condiciones a cumplimentar para el otorgamiento de la certificación:

Evaluación continua durante el desarrollo del curso a través del desarrollo de tp. Evaluación al finalizar cada módulo.

Indicar las condiciones administrativas y académicas a cumplimentar por los asistentes para el otorgamiento de las certificaciones indicadas en el punto anterior (Max. 150 caracteres)

Costo para asistentes y forma de pago:

Fondos provenientes del presupuesto de Gobierno de la Prov. de Santa Fe-SECTeI.

(Indicar el costo de la capacitación para los asistentes y la forma de pago - sólo si se trata de una capacitación ofrecida al medio-. (Max. 100 caracteres)

Inscripción:

No aplica.

Cupo:

Nº de comisiones: 1	Cant. Min. de asistentes por comisión: 12
	Cant. Max. de asistentes por comisión: 20

Lugar de dictado:

UTN - FRSF

Indicar el lugar físico del dictado. Si la capacitación se desarrolla en la Facultad, indicar en que espacio físico se desarrollará la actividad (aula, auditorio, laboratorio, etc.). Si la modalidad de la capacitación es a distancia indicar lugares de emisión y recepción de las actividades de capacitación. (Max. 50 caracteres)

Necesidad de Recursos / Infraestructura:

(Enumerar los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad de capacitación (Max. 200 caracteres)

Observaciones:

(Max. 300 caracteres)

